



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Nro. GS-2021-

-DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C., 14 de septiembre de 2021

Señora
 YISSEL DANIELA VILLAREAL PACHECO
 Representante Legal UT SOFTLINEBEX 2020
 Dirección: AK 45 No. 108-27 torre 2 piso 16
 Correo: Compra.Colombia@softline.com
 Bogotá D.C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única de la adición No. 1 a la orden de compra No. 72605.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación a la garantía única de la adición No. 1 generada el 01 de septiembre de 2021 a la orden de compra No. 72605, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL y la UT SOFTLINEBEX 2020, cuyo instrumento de agregación de demanda es "IAD SOFTWARE I - MICROSOFT", en el cual se realizó la adquisición de SERVICIOS DE CONTENIDOS EN LÍNEA PARA LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS DE LA POLICÍA NACIONAL, documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior con el fin se cumpla el plazo de ejecución.

Atentamente,

Capitán **YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ**
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Elaboró PT Claudia Ramírez Vanegas
 Revisó CT Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
 Fecha de elaboración: 14/09/2021
 Ubicación Oficinas 2021

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545 - 1-8-NE SA-CER276952 CO - SC 6545 - 1-8-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA